

GUÍA DE MOVILIDAD SALIENTE

Semestre de intercambio y prácticas profesionales.

Es una experiencia que le permite a los estudiantes cursar asignaturas de su plan de estudios o realizar su práctica profesional en otra Institución de Educación Superior nacional o internacional de manera presencial o virtual, con el fin de incorporar la dimensión internacional, intercultural y la participación en espacios de formación en ambientes globales.

1. ¿Cómo aplicar?

1. Ingresa al micrositio de Internacionalización y revisa el mapa de convenios, elige el país y la universidad de destino y verifica que ofrezca el programa en el que estás matriculado.
2. Revisa el plan de estudios del programa elegido en la institución de destino y elige los cursos que deseas tomar durante el semestre, mínimo 2 y máximo 5.
3. Diligencia el formulario de postulación adjunto en la convocatoria.
4. En el micrositio dirígete a la venta de Convocatorias – Convocatorias Internas y accede a la Ficha de Convocatoria para Semestre de Intercambio, revisa la información y diligencia el formulario de postulación en forms en las fechas estipuladas.

2. ¿Cuál es la duración del semestre?

El semestre académico tiene una duración de 16 semanas, las fechas de inicio y finalización varían según el calendario de la institución de destino.

3. ¿Cuál es el tiempo máximo que puedo estudiar en el exterior?

Un intercambio puede durar de 1 a 2 semestre académicos, dependiendo el segundo semestre de los resultados obtenidos durante el curso del primer semestre.

4. ¿Qué gastos debo cubrir?

El estudiante debe asumir los costos totales de la movilidad: desplazamiento, sostenimiento (alojamiento, alimentación y demás) y debe contar con la cobertura de un seguro médico internacional vigente en las fechas que estará en el exterior, para el caso de movilidad nacional es obligatorio estar afiliado a una EPS.

5. ¿Cuáles son los costos de matrícula y administrativos?

El estudiante deberá durante ese semestre realizar su matrícula regular en el TdeA y realizar el pago dentro de las fechas estipuladas, aplica de igual forma el beneficio de programas como Matrícula Cero y Sapiencia. En la institución de destino el estudiante deberá asumir los costos de carnet y póliza estudiantil.

6. ¿Cuáles son los trámites migratorios que debo realizar?

El estudiante debe tramitar de forma independiente los documentos exigidos por las entidades migratorias del país de destino, los cuales debe revisar en las exigencias de ingreso y permanencia de colombianos en el extranjero publicadas por cada entidad.

7. ¿Cuáles son los requisitos de participación?

1. Promedio académico acumulado igual o superior a 3.8.
2. Estar matriculado entre el 3 y 9 semestre de pregrado y 1 y 3 semestre de posgrado.
3. No contar con sanciones académicas o disciplinarias ni estar en procesos de investigación asociados.
4. Ser mayor de edad.
5. Contar con la disponibilidad de tiempo y con las condiciones de salud aptas para realizar la movilidad.
6. Contar con certificación C1 en el idioma requerido para la movilidad en caso de ir a un país no hispanohablante.
7. Contar con los documentos migratorios requeridos por los países de destino (visa – pasaporte).
8. Asumir los costos administrativos, de desplazamiento y sostenimiento.

8. ¿Qué apoyo económico brinda el TdeA?

Para participar por el incentivo de movilidad presencial (cupos limitados), el cual se otorga una sola vez y para un solo semestre, se aplican los criterios de selección según la Política de Movilidad. Los montos estipulados para semestres de intercambio y prácticas profesionales son de 3 SMMLV para Latinoamérica - excluyendo Colombia- o 5 SMMLV para América del Norte, Europa, Asia y Oceanía; para las demás movilidades el valor del incentivo se encuentra definido en la ficha de convocatoria.

Requisitos para participar postularse al incentivo de movilidad:

1. Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 4.0.
2. Haber cursado mínimo el 20% de los créditos.
3. Acreditar nivel de inglés a través de alguna de las siguientes pruebas: Track Test (Centro de Idiomas TdeA), o certificaciones internacionales* (no obligatorio)
4. Trayectoria en semilleros de investigación* (no obligatorio)
5. Participación en grupos de proyección de la universidad (baile, teatro, deporte, etc.) * (no obligatorio)

* La documentación se envía a través del formulario de postulación en formato PDF.

9. ¿Aplica para traslado?

En ningún caso considérese el semestre de intercambio o práctica profesional como traslado de institución, pues durante la movilidad el estudiante conserva su estado activo como estudiante regular el TdeA. Para traslado debe inscribirse como estudiante nuevo en la institución de destino y presentar la documentación requerida que es facilitada por la Coordinación de Admisiones y Registro.

Mayores informes: movilidad@tdea.edu.co